

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, Srs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX, NUM. 3.212 DE LA MAÑANA MADRID, VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1866. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23,

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los siguientes reales decretos:

—Conformándose con lo propuesto por mi ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Habrá en la universidad Central una facultad de Medicina en que se dé la enseñanza completa hasta el grado de doctor inclusive.

En las universidades de provincia habrá las escuelas de medicina que fueren necesarias, en los términos y con la extensión que se determinen por real decreto. En el presente curso se conservarán todas las facultades de medicina en los puntos donde se hallan establecidas.

Art. 2.º Los estudios de la facultad de medicina se harán en la forma siguiente:

Primer año.—Anatomía descriptiva. Lección diaria hasta 15 de abril.

Elementos de anatomía general. Lección diaria desde 15 de abril hasta fin de mayo, con nociones y uso del microscopio.

Ejercicios de disección desde 1.º de noviembre á fin de marzo.

Ampliación de la física. Química general (en la facultad de ciencias).

Segundo año.—Elementos de fisiología. Lección diaria.

Elementos de patología general y de anatomía patológica, con su clínica. Lección alterna.

Ejercicios de disección desde 1.º de noviembre á fin de marzo.

Elementos de higiene privada y pública. Lección alterna.

Historia natural y nociones de geología (en la facultad de ciencias).

Tercer año. Elementos de terapéutica y de farmacología. Arte de recetar. Lección diaria.

Patología quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes. Lección diaria.

Clínica quirúrgica. Año solar.

Cuarto año. Patología médica. Lección diaria.

Clínica médica, con la introducción á su estudio. Año solar.

Ginecología, enfermedades especiales de la mujer y de los niños. Lección alterna. Clínica de esta asignatura. Año solar.

Elementos de medicina legal y de toxicología. Lección alterna.

Probados estos cuatro años, el alumno puede aspirar al grado de bachiller en medicina, ó bien al título de facultativo de segunda clase, previos los ejercicios teórico-prácticos que se establezcan.

Quinto año. Ampliación de la patología general y de la anatomía patológica, con ejercicios prácticos y aplicación del microscopio. Lección alterna.

Fisiología experimental. Lección alterna.

Anatomía quirúrgica y operaciones, con su clínica. Lección alterna.

Clínica quirúrgica. Lección diaria. Año solar.

Sexto año. Ampliación de la terapéutica y de la farmacología. Hidrología médica. Lección alterna.

Ampliación de la medicina legal y de la toxicología. Lección alterna.

Embriología y clínicas de obstetricia y de enfermedades especiales de la mujer y de los niños. Año solar.

Clínica médica. Año solar.

Probados estos dos años, el bachiller en medicina puede aspirar al grado de licenciado en la misma facultad.

Art. 3.º Los estudios del doctorado, que se harán en un curso en la universidad Central, son los siguientes:

Estudios superiores de anatomía general. Lección alterna.

Estudios superiores de higiene pública y epidemiología. Lección alterna.

Historia crítica de la medicina. Lección alterna.

Análisis química (en la facultad de farmacia.)

Probados estos estudios con asistencia y exámen, el licenciado podrá recibir el grado de doctor en medicina.

Art. 4.º Se conserva por el presente curso el año preparatorio de medicina según está establecido.

Art. 5.º Para poner en ejecución, en la forma posible, el art. 39 de la ley de instrucción pública, se establece la carrera de facultativos de segunda clase que presten la asistencia médica y quirúrgica, con exclusión de todo cargo profesional, en cualquier orden de la administración para el cual las leyes ó reglamentos exijan el grado de doctor ó licenciado en medicina.

Art. 6.º Para ingresar en la carrera de facultativo de segunda clase se necesita haber estudiado previamente en un instituto ó colegio autorizado los dos años primero y segundo del segundo período de la segunda enseñanza, simultaneando

la asignatura de nociones de historia natural que corresponde al tercero. Para comenzar estos estudios el alumno deberá sufrir un exámen igual al establecido para los que pretenden ingresar en el primer período de la segunda enseñanza.

Art. 7.º Probados los años académicos de que queda hecho mérito, ó exhibiendo el título de bachiller en artes, y acreditando el alumno buena conducta y haber cumplido 17 años de edad, podrá inscribirse en la matrícula de primer año de medicina, y proseguir sus estudios en la forma determinada en este decreto para el período del bachillerato en medicina.

Probados los cuatro años de dicho período, podrá el alumno recibir el título de facultativo de segunda clase, previo el depósito de 1,500 rs. fijado para profesores análogos en la tarifa que acompaña á la ley de instrucción pública, y previos también los ejercicios teórico-prácticos que el reglamento determine.

Art. 8.º Los facultativos de segunda clase podrán en cualquier tiempo continuar la carrera de medicina hasta el doctorado inclusive, haciendo para ello los estudios de segunda enseñanza que les faltan en cuatro cursos académicos, que en ningún caso podrán simultanearse con los de medicina, recibiendo el grado de bachiller en artes, el de bachiller en medicina, y verificando los estudios académicos de los dos períodos ulteriores de licenciatura y doctorado.

Art. 9.º Un reglamento determinará los estudios y exámenes á que deban sujetarse los cirujanos de las varias clases hoy existentes que deseen cambiar su título por el de facultativos de segunda clase.

Art. 10.º Los actuales alumnos de los cuatro primeros años de medicina pueden aspirar al título de facultativo de segunda clase con las condiciones que para ello se establezcan.

Art. 11.º Queda suprimida la matrícula para el primer semestre de la carrera de practicantes: los que ya la han comenzado podrán continuarla con sujeción al reglamento.

Art. 12.º Queda abierta hasta el día 30 del mes actual la matrícula de segunda enseñanza para los aspirantes á la carrera de facultativos de segunda clase.

En los institutos y demás establecimientos de segunda enseñanza dependientes del gobierno se abrirá un registro especial para dicha matrícula, cuyos

derechos serán iguales á los que satisficieron los demás alumnos.

Art. 13.º Queda asimismo abierta hasta el 30 del actual la matrícula de primer año de medicina para los aspirantes á la carrera de facultativos de segunda clase, previos los requisitos determinados en el art. 7.º La secretaría general de las universidades abrirá un registro para estas matrículas, cuyos derechos serán los marcados para los alumnos de la facultad.

Art. 14.º De las disposiciones contenidas en este decreto, mi gobierno dará cuenta á las Cortes.

Dado en palacio á siete de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Manuel de Orovio.

Conformándose con lo propuesto por mi ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Habrá en la universidad Central una facultad de farmacia en que se den los estudios completos hasta el doctorado inclusive.

Art. 2.º Los estudios de la facultad de farmacia, previo el grado de bachiller en artes, se harán en el orden siguiente:

Primer año. Botánica farmacéutica. Lección diaria.

Materia farmacéutica mineral y animal.

Materia farmacéutica correspondiente á partes y productos de vegetales. Lección diaria.

Segundo año. Farmacia químico-inorgánica. Lección diaria.

Tercer año. Farmacia químico-orgánica. Lección diaria.

Probados estos tres años, los alumnos podrán aspirar al grado de bachiller en farmacia.

Cuarto año. Práctica de operaciones farmacéuticas. Lección diaria.

Ejercicios prácticos de determinación y clasificación de objetos de materia farmacéutica y plantas medicinales. Lección alterna.

Probado este año y dos de práctica en una oficina de farmacia, uno de los cuales podrá ser anterior al bachillerato, los alumnos estarán aptos para recibir el grado de licenciado en farmacia.

Quinto año. Análisis química aplicada á las ciencias médicas. Lección alterna.

Historia de la farmacia. Lección alterna.

Probado este año, los alumnos podrán optar al grado de doctor en farmacia.

Art. 3.º En tanto que se determine el número de escuelas de farmacia que deba existir en España, continuarán las actualmente establecidas en las Universidades de Barcelona, Granada y Santiago.

Art. 4.º Se conserva por este curso el año preparatorio para los alumnos de la facultad de farmacia.

Art. 5.º De las disposiciones contenidas en este decreto, mi gobierno dará cuenta á las Cortes en la próxima legislatura.

Dado en palacio á siete de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Manuel de Orovio.

En vista de las instancias presentadas en el ministerio de Fomento por varios ayuntamientos, mayores contribuyentes y propietarios de pertenencias mineras de las provincias de Gerona y Barcelona, se ha resuelto que se declare caducada la concesión del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas, trasladada á la compañía de este nombre por el real decreto de 12 de agosto de 1863, disponiendo se proceda con toda brevedad á dictar las medidas que aseguren la pronta terminación de las obras de dicho ferro-carril.

Habiendo ocurrido dudas sobre la denominación con que habrá de autorizarse el uso en España de los títulos de conde, marqués y cualquiera otro concedidos á súbditos españoles por el Santo Padre sin denominación especial; con presencia de lo informado por la nunciatura en razón á lo que en Roma y Estados Pontificios se practica, se ha resuelto por el ministerio de Gracia y Justicia, que en tales casos la denominación del título haya de ser la del apellido con que en la concesión sea nombrado el agraciado.

La opinión pública, según el Times, empieza á modificarse en Italia respecto al almirante Persano. Parece resultar que las órdenes recibidas y socorros inútilmente esperados obligaron al almirante á librar el combate de Lissa con condiciones desfavorables.

La legación del gran duque de Toscana en Roma va á cesar. El representante Borgagi y otros miembros de la legación

enseñaba á los niños las primeras reglas de esgrima, si su brazo vacilaba faltar de fuerza ó de agilidad, murmuraba:

—¡Ah! ¡Si Santiago estuviese aquí!

Raul tampoco le olvidó: su primer hijo se llamó Santiago.

Andrea y Juanita á pesar de los años se conservaron hermosas; la primera siempre la fresca Venus normanda; la segunda el ángel de belleza y bondad de Ivetot. Así la llamaban.

La dicha que reinaba en aquel rincón de tierra, estendía sus beneficios á toda la Francia.

Después de tantos años de miseria, de luchas, de desastres, renacia floreciente y gloriosa, bajo la inteligente administración de Sully y la paternal tutela de Enrique IV.

Parecía que el orden, la abundancia y la alegría habían subido con él al trono. El pueblo, y sobre todo los campesinos, lo reconocían así. Nada puede dar idea de su reconocimiento y amor al rey en esta época, que se encargaron de celebrar en sus versos M. Iherbe y Regnier.

Mathurino cumplió su palabra y fue una de las estrellas de la nueva pléyade.... ¡Fue poeta gran poeta.... pero poeta satírico, el Juvenal francés mas dispuesto á la censura que á la lisonja, lo que estuvo muy lejos de producirle las mismas bendiciones que á su tío.

Por su parte Desportes llegó al término de su carrera entre las comodidades y el regalo, lisonjeando á los grandes, adulando al rey, llegando á creer con la

mejor buena fe que siempre había sido realista. Mathurino apartándose poco á poco de la corte, se consagró de nuevo á la vida aventurera de los valles. Había nacido para ello y fué el bohemio del siglo XVI.

Reprendíanle sin cesar por esta conducta en sus frecuentes visitas á Ivetot y querían retenerle; pero su carácter independiente le arrastraba y cuando lo esperaban menos, tomaba el camino.

Continuó cillibe, y vivió solo de la aventura, de la casualidad, embriagándose de alegría, de libertad.... y de alguna otra cosa. La mesa, los vinos, fueron su debilidad. Los amores fáciles, desempeñaron también un papel importante en su vida; pero el escésivo ardor de su alma consumió su cuerpo, y murió antes de cuarenta años en un festín, entre una canción y una sonrisa....

¡No le compadezcamos! Era de aquellos de quienes puede decirse con razón: ¡Dichosos los poetas que mueren jóvenes!

No podemos dar fin á nuestra obra mejor que repitiendo unas frases de Enrique IV.

Cuando la coronación de la reina María de Médicis en la abadía de San Dionisio, como Raul de Bellay no pudiese llegar obstruyéndole el paso los cortesanos, el rey de Francia se adelantó á su encuentro diciendo á su corte:

—¡Paso, paso á mi querido rey de Ivetot!

FIN.

repente su ardor, contentándose también con parar, corriéndose hacia el lado poco á poco, é intentando hábiles golpes ya con la espada, ya con la daga.

Santiago comprendió el punto el peligro de semejante juego; el solo tenía una mano, y haría hacia con parar los dobles y combinados golpes del comendador. No obstante su prudencia, aquella lentitud, aquel refinamiento de peridia, irritaban la sangre generosa de Santiago, que en un momento de arrebato quiso á su vez atacar y se tendió á fondo manejando la espada con violencia, faltando á todas las reglas del arte.

—¡Ojalá dijo el comendador limitándose á la defensiva; eso no es batirse como hombre de honor, sino sacudir garrotazos, tunante.

Esta observación paró á Santiago que se descubrió un momento. La espada del comendador aprovechó el descuido y tocó su pecho.

—¡Estas heridas! ¡gritó el comendador. ¿Te basta?

—¡Todavía no dijo Santiago. Y como su enemigo adelantase lo bastante para no poder usar de la punta de su espada, le descargó Gauthier un terrible golpe con el po no de ella. Sin la Landa roja que el comendador llevaba rodeada á la frente, hubieras abierto en esta profunda brecha.

Retrocedió aturdido por el golpe, vacilante, próximo á caer y por consecuencia olvidándose de estar en guardia.

Pero Santiago era harto generoso para usar de esta ventaja.

—¡Y á vos, monseñor, preguntó, os basta?

El comendador por toda respuesta adelantó hacia su adversario y el combate prosiguió mas encarnizado por ambas partes.

Santiago conservaba su serena dignidad, irguiendo su arrogante talla, y creándose á medida que se animaba el combate.

El comendador, por el contrario, se movía en distintas direcciones, rugía como el tigre encadenado y resplandecía terrible su mirada á través de la sangre que inyectaba sus ojos.

Ambos callaban: los ecos sonoros de la gruta repetían solo el chocar de los aceros ó la sorda exclamación de alegría que cada uno lanzaba al haber tocado al otro.

Ya la sangre de Santiago corría por diferentes heridas sin que se hubiese el

dignado apercibir las, y varias veces había sentido penetrar su espada en el cuerpo del comendador.

De repente el comendador tiró á fondo. Santiago no pudo parar el golpe, pero se torció recibiendo una leve herida bajo la tetilla izquierda, al mismo tiempo que su espada saltó al atravesar el pecho del comendador.

¡Tal creyó el menos! Su enemigo vaciló un momento y cayó sobre la pierna izquierda, abandonando la espada. Santiago corrió hacia él esclamando con la efusión del reconocimiento:

—¡Bandido seas, Dios mío! ¡Volveré á ver á Raul! ¡A Raul dichoso!

El comendador á estas palabras, se incorporó de repente clavándole en el vacío la daga hasta el pomo.

Santiago lanzó un grito salvaje y saltó hasta el extremo de la gruta. Su espada al saltar, había tropezado en una de las costillas del comendador sin penetrar mas allá.

Aunque gravemente herido, vivía, triunfaba, y con el ardor de su avaricia insaciable exclamó arrastrándose hasta el vencido:

—¡Mi tesoro! ¿Dónde está mi tesoro? ¡Has jurado decirme! ¿Dónde está?

—¡Voy á mostrártelo, repuso Santiago con acento moribundo. Dámme esa antorcha.

El comendador se la acercó, y cuando la tuvo en la mano, la aproximó á la mecha de los barriles que tenía á su espalda exclamando:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! Perdonadme. En el mismo instante oyóse la voz de Juan Chenú y Bonifacio llamando á Santiago por la entrada de la gruta.

Santiago se estremeció por sus amigos, mientras el comendador hizo un movimiento de terror.

¡Había comprendido el peligro y quería huir!

Santiago, entonces le asió de la muñeca, le arrastró hacia sí con energía, le sujetó entre sus brazos y murmuró:

se van a retirar recibiendo una pensión que les pagará el gobierno italiano.

Después de la última conferencia que tuvo con el Papa el ex-ministro inglés Mr. Gladstone tuvo otra con el cardenal Antonelli.

Ha presentado la dimisión del cargo de consejero del Ayuntamiento de Málaga el Sr. Carillari.

Ha llegado á Málaga el Sr. D. Esteban Leon y Medina.

El vapor de guerra Vigilante ha entrado en el puerto del Grao, de cuyas aguas permanencia aljado hace algún tiempo por motivos del servicio.

Leemos en el Eco de Cartagena de ayer, que ha entrado en el dique flotante la corbeta Ferrolana que necesitaba varias obras de reparación.

Las compañías de las líneas férreas que parten de Sevilla, parece que han acordado hacer la rebaja de un 50 por 100 en el precio de transporte de los objetos que se remitan á la posesión de París. Así lo dice un periódico de Sevilla.

En Bélgica se está trabajando para organizar una nueva compañía que construya el ferro-carril de San Juan de las Abadesas.

En Valladolid se trata de emprender la obra del encauzamiento del Esgueva en la parte del Rastro, dando un grande ensanche á la ciudad.

Accediendo á las ruegas del director del teatro Real, Sr. Cuzzani, dice el Artista, cantará el Sr. Fraschini en esta temporada la parte de duque de Normandía en Roberto el Diabolo, con la señora Penco y el Sr. Selva.

Esta parte no es de las más simpáticas al célebre tenor, y hace muchos años que no la ha cantado.

El Boletín oficial Eclesiástico del arzobispado de Granada contiene un edicto del Sr. D. Bienvenido Monzoa, arzobispo de aquella diócesis, mandando que todos los clérigos vistan al trazar que vestir de ben y comunión á los infractores de esta ley, que los del concilio de Trento, con las penas que merezcan.

Dice un periódico de Valencia que la comisión central española para la Exposición universal de París, ha pedido á la de aquella provincia dos maniqués en traje valenciano de principios del siglo para presentarlos en aquel gran concurso. Los maniqués que se quiten y resurten el viroso tipo de los labradores valencianos, han de ser de verja loro mérito artístico, según pretende la comisión central, y vestidos con traje de gran lujo.

El periódico valenciano que da la anterior noticia, cree que en vez de los maniqués deberían enviarse un barón y una labradora de la tierra, que el par de demostrar las galas del traje, aprenderían algo conveniente para la agricultura.

En Bilbao se están haciendo los preparativos convenientes para dar un gran baile en solemnia de habers arreglado la cuestión de aquel ferro-carril.

Ha fallecido en el pueblo de Montalvo el diputado á Cortes que ha sido en varias legislaturas por la provincia de Guenca, Sr. D. Gerónimo Martínez Falero.

Nos escriben de varios puntos de la Mancha, que ha principiad algun movimiento de cereales en estos últimos dias, llegando á pagarse á 44 reales los candelales.

La cosecha de vinos en general ha sido muy escasa, efecto sin duda de las epidemias del oidium y del gusano que hace años vienen castigando á aquel país. La de aceituna y azafrañ se presenta abundante, y á pesar de esta circunstancia siguen vendiéndose los aceites con bastante estimación.

De los datos publicados en los periódicos oficiales de Méjico, resulte que en aquel territorio desde 1.º de julio hasta 31 de diciembre del año anterior, 600 españoles, y en el primer semestre de este año más de 300. Esta emigración, que priva á España de muchos brazos y no pocos capitales, viene en apoyo de lo que constantemente hemos sostenido sobre la conveniencia de adoptar medidas que tiendan á disminuir un mal por tantos conceptos lamentable.

A los habitantes de Pekin preocupa mucho la construcción de la catedral gótica que se está construyendo en aquella capital, y cuya masa imponente contrasta con las mezquinas proporciones del palacio imperial. Los dos subgobernadores de la ciudad habían hecho algunas observaciones al gobierno porque en su concepto la exagerada altura del monumento traspasaba el límite de 26 metros, que es el máximo de elevación para los edificios que se construyen en aquella ciudad; pero medio aquel, ha resultado que solo tiene 22, y por consiguiente, el gobierno no ha hecho aprecio de dichas observaciones.

Anúnciase en París la próxima publicación de una historia de Nerón escrita por Mr. Latour Saint-Ibars. Este historiador defenderá al emperador romano de los crímenes que se le atribuyen.

Una de las mayores, quizá la más grande de las fincas rusticas del mundo es la que posee el genral Urquiza en

Buenos Aires. Tiene trescientas leguas cuadradas, y los ganados caballar, vacuno y lana que en ella pastan son inestimables. Anualmente se saca de allí para la carnicería 80,000 pueros ó vacas. Los caballos bastan para la remonta de un gran ejército, y la lana proporciona todos los años muchos cargamentos de buques que la traen á Europa.

En Asti (provincia mexicana) de Tejas se acaban de encontrar grandes depósitos de alun y de azufre. Este se encuentra cristalizado en la superficie de las rocas y el alun ocupa las concavidades de la misma, encontrándose en la cantidad que pueden extraerse 50 kilogramos por dia.

En Bilbao ha comenzado á funcionar con buen éxito la compañía de zarzuela en que figuran artistas tan conocidos y apreciables como los señores Villó y Montañés y los Sres. Pastor, Salces y Crespi.

Ya se admiten de nuevo en el lazareto de Mahon sin duda por haberse desembarazado de buques, los que de puertos sujetos habían llegado al del Grao, y habían sido despañados para Tárbis.

Ocho han sido los concejales del actual ayuntamiento de Valencia que han sido reelegidos: los Sres. Reig, Domínguez, Martínez y Gil, conde de Albalat, Martí, Leon y Frias, Vives y Sotier.

Varios armadores y consignatarios de buques en Valencia han redactado un exposicion, que tratan de elevar al gobierno, pidiendo que se permita cargar por manga, es decir, por medio de un aparato que evita la comunicacion personal entre la nave y el puerto, á los buques que por arribar de procedencias sucias, no pueden ser admitidos á libre plática.

Esto lo hacen con objeto de que no encuentre obstáculos la exportacion de naranja y avellanas que ha comenzado en grande escala en dicho puerto.

Ha salido de Almería por América el director que era de la Revista Minera señor Quintanilla, el cual ha obtenido el empleo de alcalde mayor de San Juan de Puerto-Rico.

El sábado último se fugo de Cartagena uno de los confinados que trabajaban en las obras de la puerta de San José. Ayer aun no había sido hallado el prófugo.

Han llegado ya á esta corte los comisionados por la isla de Puerto-Rico, don José Julian Acosta, D. Segundo Ruiz Belvis y D. Francisco M. Quiñones, los cuales asistieron á la segunda junta que se celebró ayer en el ministerio de Ultramar. En compañía de estos señores

han llegado tambien los distinguidos literatos y poetas puertorriqueños D. Alejandro Tapia y Rivera y D. Francisco Pastriano.

Parace que en la noche del viernes próximo y luego que termine la función extraordinaria que se ejecutará en el teatro del Circo, una banda de música militar dará una gran serenata al Sr. Topete, alternando con aquella una música popular compuesta de 40 guitarras y bandurrias.

Continúa en gran escala la emigración de Mecklenburgo. Solo el lunes de la semana pasada salieron de Schweitz para Hamburgo 350 personas con objeto de marchar á América.

El coronel Vannew, ayudante general y antiguo ministro de la Guerra en Hannover, ha sido enviado á Viena con la misión de lograr que el rey liberte del juramento de fidelidad á los oficiales de su ejército.

En una reunion que ha tenido hace pocos dias Rossini en su casa de la Chaussée d'Antin en París, se han ejecutado dos obras inéditas del célebre compositor, una fantasia á cuatro manos y otra pieza titulada «Marcha del Papa».

El ejército francés ha recibido sababayones de nuevo modelo para adaptarse á los fusiles Chassepot.

Existen en la parte meridional de Africa varias especies de aves que se alimentan casi exclusivamente de langosta. El gobierno francés piensa acimantar algunas de ellas en Argelia para evitar en lo posible los efectos destructores de esta paga.

Ayer por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular: Florencia 8.

El rey Victor Manuel entró ayer en Venecia, recibiendo en la plaza de San Marcos el patriarca. Reinó inmenso entusiasmo.

Berlin 8. Los periódicos prusianos publican artículos tranquilizadores sobre la actitud de Austria respecto á Prusia.

Trieste 7. Los últimos insurrectos de Candia se han sometido á la autoridad. La insurreccion ha terminado completamente.

Van á comenzar el teatro Real de un momento á otro los ensayos de la Hebra. La señora Lotti della Santa está encargada de la arte de Rechele, jóven y bella judia; el Sr. Fraschini, de la de Bazarzo, viejo y fanático hebreo, y el Sr. Medini,

de la de Cardinal Brogni (gran teatralo), una de las partes más célebres y mejor escritas del maestro Harevy, y que además de ser de difícil interpretación, por su carácter especial del personaje, es de grandísima importancia. El Sr. Medini creó este papel en el teatro de la Scala de Milán, donde ha cantado dos años consecutivos y ha alcanzado siempre en él muchos aplausos.

Las decoraciones pintadas por el hábil pintor escenógrafo Sr. Ferri, para esta ópera, aseguran los que las han visto que son un trabajo de mucho mérito.

En la descripción que anteaer hicimos del banquete de los marinos omitimos por un descuido que reparamos hoy, el brindis del presidente de la mesa señor general Martínez de Espinosa, que fué el primero de los que se pronunciaron, y que se condensa en estas ó parecidas palabras: «Brindo, señores, por la salud y prosperidad de S. M. la reina, protectora entusiasta de la marina; por el siempre leal cuerpo de la armada, y por nuestros valientes y entendidos compañeros de la escuadra del Pacífico. ¡Viva la reina!»

En interés de la humanidad doliente publicamos á continuación las diferentes enfermedades de la vista que pueden corregirse sin operacion ni remedio alguno, por el solo uso de los lentes graduados de los señores ópticos especialistas franceses señores Raphael y Fischer.

Anaurois, ambliopia presbitica, ambliopia amaurotica, miopia, koptopia, presbicia mioptica, las vistas que no puedan soportar la influencia de los rayos luminosos, las que se fatigan ó un trabajo asiduo y continuado y las vistas debilitadas ó forzadas por el uso de lentes aplicados sin conocimiento por personas imperitas, así como tambien la mayor parte de las vistas débiles y delicadas.

Ha llegado á Bayona la generala de Córdoba que presiede de Burdeos se dirige á España.

Se ha publicado el primer número del nuevo periódico literario titulado El Drama P. dre Cabos, que saldrá á luz todos los domingos.

Ayer ha debido llegar á Madrid la comisión valenciana encargada por el comercio de aquella capital de presentar la exposicion que se ha elevado al gobierno, pidiendo que se auxilie á las empresas de ferro-carriles.

La representación de La Favorita proporcionó anteaer un nuevo triunfo á la Srta. Borghi-Mamo y al Sr. Naudin, que entusiasmaron al público en casi todas las piezas que cantaron.

Un periódico anuncia el próximo en-

EPÍLOGO.

Dos meses después de las escenas que acabamos de reseñar, la antigua mansion de Criqueboul tenía un aspecto alegre y risueño como cual nunca se había conocido.

Jamás el magnífico paisaje que la rodeaba se había mostrado más frondoso, más florido, más engalanado por el hermoso sol de Normandía. Las colinas, cubiertas de musgo, parecían llorar de alegría al herir en ellas el sol las brillantes perlas del rocío, y los arboles y los arbustos oscilaban de placer, repitiendo el eco de la enamoada brisa.

Los pájaros lanzaban sus trinos matinales entre las ramas á sobre el alero de la aislada capilla, y todo contribuía á embellecer aquel rincón de la Normandía, donde la dicha se hospedaba por fin.

La misma mansion de Criqueboul parecia haberse vestido de fiesta, porque todo en ella había sido renovado ó embellecido. Difase que para ella principiaba una era de prosperidad y ventura, agitándose en sus cuatro torreones cuatro banderas con las armas respectivas de los Criqueboul, los Brincas, los Bellay y los reyes de Ivetot.

Ni una ventana permanecía cerrada para la brisa matinal y embalsamada, ni una puerta dejaba de estar hospitalariamente á ferta, admirándose por sus contornos aldeanos engalanados con cintas en los sombreros y ramos de flores en la mano.

El sargento Bonifacio apareció con su uniforme de gran ceremonia, y con ademán magestuoso, aunque afable, invitó á los presentes á guardar compostura.

En vano aclamaciones de entusiasmo estallaron por todas partes.

Acaban de percibir á Raul. Avanzaba éste, pálido aun, sostenido por Andrea y Juanita.

Andrea, aun más enbellecida por la dicha, y siempre vestida de luto, luto de la sazón, luto por su madre y por su marido.

orden del rey, el almirante había querido vivir en Criqueboul, al lado de su ahijada, á quien llamaba su hija, y de Raul, á quien llamaba su hijo.

Crisóstomo debía celebrar el desposorio.

¡Qué expresion tan placentera animaba su semblante! Como parecían haberse dilatado por el contento sus facciones!

—¡Aguardad aquí un instante! dijo precediendo á la comitiva á la capilla. Dentro de algunos minutos todo estará pronto.

Raul tomó asiento sobre un banco de césped que dominaba el paisaje risueño terminado por el mar.

Todos sus amigos le rodearon.

—¡Y bien! dijo el almirante. Creo que ya no falta nada á vuestra dicha.

—¡Si señor, murmuró Raul tristemente. Me falta Santiago!

—Llegamos á demasiado tarde, repuso Juan Chenú; á tiempo solo de oír la explosión y ver desplomarse la montaña que le sirve de tumba.

—¡Ah! repuso Bonifacio. ¿Por qué le dejé ir solo? Yo tenía disponibles mis dos manos... y al menos no hubiera muerto solo por vosotros... ¡En todo me ha llevado ventajal!

Y el digno sargento acompañó esta oración fúnebre con una lágrima.

Raul también dejaba correr las suyas murmurando con entrecerrado ánto:

—¡Ah, Santiago! ¡Mi buen Santiago! Villars, tratando de variar la conversacion, repuso:

—¡Veo que nos falta un festigo.

—¿Quién? preguntó Juan Chenú secundando su intención.

—El amigo Mathurino.

El aludido se encargó de responder abriéndose paso por entre los aldeanos y es lamando:

—¡Pardiez! Aquí estoy. Llego un poco tarde, según parece... pero esa niebla de Londres me ha hecho perder el tiempo... y además he tenido que ir antes á París.

—¡Ah! dijo Raul tendiéndole la mano: ¿has visto al rey?

—Que me ha felicitado por el éxito de mi misión, prosiguió Mathurino, abramándome á preguntas respecto á cuanto he visto por allá. Á todo he respondido: «Mucha niebla, señor, mucha niebla, y entre ella solo dos puntos luminosos: un gran poeta que se llama Shakespeare, y una gran reina que se llama Isabel.»

—Y cómo ha tomado S. M. la bro na? preguntó el almirante.

—S. M. me tiró de la oreja diciéndome con jovialidad: «¡Atrevido! ¿No podías anunciar antes á mi prima Isabel?» Pero yo repuse sin vacilar: «Señor, los reyes pasan ante las reinas y las postas son reyes.» ¡Creeis que el Bearnés se ofendió por mi réplica? Pues nada de eso. Me ha pagado mis futuros sonetos, tratándome de primo... ¡Oh! ¡yo utilizaré mi talento! Yo seré un poeta digno del gran rey. ¡Al diablo la diplomacia y la guerra! Desde hoy y no manejaré mas armas que á lira.

En aquel momento apareció Crisóstomo en la puerta de la capilla.

Raul ofreció la mano á Juanita: Mathurino apoyó su brazo en el de Juan.

Algunos instantes después, Juan y Juanita estaban unidos.

—Vosotros dentro de unos meses, dijo Villars dirigiéndose á Raul y Andrea.

—Detrás de aquel altar, la sombra de la dama de Criqueboul debió sonreír de felicidad.

Juan Chenú y su mujer permanecieron en Criqueboul hasta el completo restablecimiento de Raul, y su union con Andrea.

Después la nueva reina y el jóven de Ivetot se trasladaron á su palacio de este nombre, retirando e entonces Juan Chenú e n su mujer á la granja cercana, de donde salió en otro tiempo Juan para habitar el palacio, no llevándose mas restos de su pasada grandeza que el puro Ravec.

Durante la ceremonia religiosa que consagró á los nuevos reyes de Ivetot, una mujer vestida de negro, cuidadosamente cubierta con un velo, presenció la ceremonia desde un rincón de la iglesia.

Cuando todos se retiraron ella permaneció allí fija, inmóvil, como una estatua. Si lo se revelaba en ella la vida de vez en cuando, por un sollozo.

Allí permaneció hasta la caída de la tarde, y solo entonces salió de la iglesia, internándose en la selva y desapareciendo entre las sombras de la noche.

—S. M. me tiró de la oreja diciéndome con jovialidad: «¡Atrevido! ¿No podías anunciar antes á mi prima Isabel?» Pero yo repuse sin vacilar: «Señor, los reyes pasan ante las reinas y las postas son reyes.» ¡Creeis que el Bearnés se ofendió por mi réplica? Pues nada de eso. Me ha pagado mis futuros sonetos, tratándome de primo... ¡Oh! ¡yo utilizaré mi talento! Yo seré un poeta digno del gran rey. ¡Al diablo la diplomacia y la guerra! Desde hoy y no manejaré mas armas que á lira.

En aquel momento apareció Crisóstomo en la puerta de la capilla.

Raul ofreció la mano á Juanita: Mathurino apoyó su brazo en el de Juan.

Algunos instantes después, Juan y Juanita estaban unidos.

—Vosotros dentro de unos meses, dijo Villars dirigiéndose á Raul y Andrea.

—Detrás de aquel altar, la sombra de la dama de Criqueboul debió sonreír de felicidad.

Juan Chenú y su mujer permanecieron en Criqueboul hasta el completo restablecimiento de Raul, y su union con Andrea.

Después la nueva reina y el jóven de Ivetot se trasladaron á su palacio de este nombre, retirando e entonces Juan Chenú e n su mujer á la granja cercana, de donde salió en otro tiempo Juan para habitar el palacio, no llevándose mas restos de su pasada grandeza que el puro Ravec.

Durante la ceremonia religiosa que consagró á los nuevos reyes de Ivetot, una mujer vestida de negro, cuidadosamente cubierta con un velo, presenció la ceremonia desde un rincón de la iglesia.

Cuando todos se retiraron ella permaneció allí fija, inmóvil, como una estatua. Si lo se revelaba en ella la vida de vez en cuando, por un sollozo.

Allí permaneció hasta la caída de la tarde, y solo entonces salió de la iglesia, internándose en la selva y desapareciendo entre las sombras de la noche.

A la mañana siguiente llegaba al castillo de Tancarville, que era ya un montón de ruinas abandonado.

Salió la escalera de la torre Cuadrada, llegó hasta el último piso, penetrando en una pequeña estancia que durante algunas horas ocuparon Carmen y Andrea á su paso por allí.

Allí únicamente la nocturna viajera levantó su velo.

Era Carmen.

Cármén, envejecida por la desesperacion y el ramordimiento.

Avanzó hasta la ventana que dominaba el precipicio, y exclamó con voz firme:

—¡Caer desde aquí es morir!

Después se arrojó y oró en silencio. Al apoyarse en el suelo para incorporarse, su mano tropezó con un traje de lana olvidado allí.

El alba naciente introducía por la ventana á sus primeros rayos.

Cármén tomó aquel vestido como si su encuentro produjese en ella dolorosa impresión, y reconoció en él el vestido de carmelita que había usado algunos dias en compañía de Andrea, vestido abandonado en Tancarville por sus ropas habituales.

Durante algunos minutos, la mirada de Cármén pasó alternativamente del hábito á la ventana...

Por fin dando la preferencia al primero, exclamó:

—«Esto será mejor que morir! ¡Será expiar!»

Un año después, profesal a en el convento de Carmelitas de Bourges una novicia citada con encomio por su fervor y por el placer con que parecía sufrir las austeridades de la regla.

«Era Cármén!»

En 1597, en el sitio de Amiens, el almirante Villars cayó en una emboscada española, que le hizo pagar así su cambio en favor del rey.

El reverendo padre Crisóstomo tuvo destino más feliz.

Repartiendo sus horas entre el palacio y la granja, bien recibido en ambos, envejeció entre aquellas dos mansiones felices, ejercitando el bien, animando una y otra mesa con su presencia y su buen apetito, y bautizando á los descontentos de Bailly y de Chenú con orme venia al mundo.

Otro tanto aconteció á Bonifacio que encontró en Crisóstomo otro rival en abnegacion. El anciano pastor y el anciano solista tenían igual ternura á los hijos de Raul y á los hijos de Juan, distrayéndolos, instruyéndolos y amándolos á porfía.

Sin embargo esta rivalidad, no hizo á Bonifacio olvidar la primera, y cuando

laca de un hijo del señor marqués de O'Gavaun con una señorita de las más elegantes de la alta sociedad madrileña.

Ayer mañana se han recibido y publica un diario los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7. El «Times» anuncia la supresión de la legación inglesa en Dresde.

Buckarest, 7. El príncipe de Hohenzolern ha recibido en audiencia solemne al cónsul ruso, que participó al príncipe que el emperador de Rusia le reconocía oficialmente como hospodar de los principados danubianos.

Ayer mañana á las siete ha fallecido en esta corte el eminente letrado y antiguo periodista D. S. non Santos Loria, persona que disfrutaba generales simpatías.

Ha salido ayer para Cádiz el médico de la Blanca Sr. Eróstave con objeto de abrazar á su familia. Lleva además la comisión de representar al Sr. Topete y ofrecer las escusas del mismo á las personas y corporaciones que le habían invitado á asistir á los festejos preparados para obsequiar á la tripulación de la Villa de Madrid.

Parece que hay ya alguna empresa que piensa hacer proposiciones á su día para la adquisición de las minas de plomo de Falset, puestas en venta por el Estado.

La dirección general de Impuestos indirectos ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la estadística general que ha publicado del comercio de cabotaje entre los puertos de la península, las islas Baleares y Canarias durante el año 1864.

Durante el año 1864 el movimiento de entrada y salida del comercio de cabotaje por las aduanas de la península, Baleares y Canarias, representó los valores siguientes: entradas, 3,338,032 quintales métricos; salidas, 3,605,783 quintales métricos, valor de 1,888,016, 72 rs. La diferencia de 245,751 metros cúbicos que resulta en las cifras del peso de las mercancías en las aduanas de algunos buques que salieron para puertos nacionales fueron á descargar al extranjero, y en las cifras de los buques que á fin de año estaban navegando y cuyos datos figurarán en el año siguiente en las entradas.

El señor vicepresidente de la junta de estadística, á quien damos las gracias por su atención, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del nomenclador de la provincia de Murcia, y otro de la de Málaga.

El día 16 de este mes se empezará la venta en pública subasta de las mulas, yeguas, potros y potrancas sobrantes de la yeguada de Aranjuez, cuyas secciones mular y caballar han sido suprimida la primera y disminuida la segunda.

Hoy y los días sucesivos, hasta la terminación de temporada, y hora de la una y media de la tarde, se procederá á la inoculación de la vacuna para los niños pobres del cuartito destinado de beneficencia municipal, en la casa de socorro de la Carrera de San Francisco, núm. 17.

El médico mayor de la fragata Blanca, Sr. Eróstave, fué obsequiado anteayer con una espléndida comida que fué en su obsequio el conocido oculista de esta corte Sr. D. José Nadal May, amigo y discípulo del Sr. Eróstave.

Don Gabriel de la Vega, vecino de Santa Olaya, en la provincia de Toledo, nos ruega que hagamos pública su gratitud hacia los guardias civiles del puesto de Torrijos José Alvarez Conde y Apollinar Ruiz, y el cabo del puesto de Puebla de Montalban, Antonio Garcia, que con un celo digno de elogio desbarataron un robo que se hizo al Sr. Vega en una de las puestas del tránsito. En efecto, la conducta de los guardias es digna de elogio.

El periódico La Patria ha suspendido su publicación.

Otro colega anuncia que El Reino hará lo mismo dentro de pocos días.

El día 9 estarán de manifiesto en la sala de almones las del Monte de Piedad las alhajas que se han de vender el 10 y 12 de este mes, que corresponden á los empeños de setiembre de 1865.

El Sr. Perez de Rozas acaba de publicar una obra verdaderamente notable por la utilidad que ha de reportar para la instrucción pública elemental. Nos referimos á un gran mapa de España, de tamaño colosal, en el que se hallan claramente detalladas, así las poblaciones, como las montañas, rios, etc. Este mapa, verdadero mapa que viene á llenar un vacío inmenso para la enseñanza, es digno de figurar en todas las escuelas, lo mismo que en el de pacho de comercio y del ingeniero. El Sr. Rozas ha conseguido hacer una edición tan correcta como económica, que facilitará la adquisición de su mapa á todas las clases y á todas las fortunas.

El director de la Correspondencia Médica, según dice el mismo periódico, ha presentado al ministro de la Gobernación una solicitud pidiendo que se lleve á efecto la ley de sanidad en todos los pueblos de la mancomunidad, que se vigoree la autoridad de los subdelegados, que se organicen las inspecciones de carnes, según está prevenido, y que el imperio de la ley sea una verdad en todas partes.

El martes, como habíamos anunciado, reunió en su casa el Sr. D. Eduardo Asquerino á gran número de sus amigos, continuándose entre ellos casi todos los comisionados de Cuba y Puerto-Rico y de los nombrados por el gobierno, muchos escritores, artistas notables y hombres políticos notables, entre los cuales recordamos á los Sres. Benavides, Ujaeta, Bona, Quesada, Hoppe, Castro, Broguer de Paz, Santos Alvarez, Bernar, Bayo, Ros II, Pezuela D. J. y otros muchos. Leyéronse poesías de los Sres. Palacio, Aguilera, Alcázar, Canete, Moderati y Carolina Coronado.

El Sr. Bautista Alonso dirigió un discurso á los comisionados cubanos, y al Sr. Topete dirigieron también algunas palabras las señoras Sres. Pinedo y Olózaga D. José. El Sr. Zorrilla se excusó de asistir por una leve indisposición. Entre otras señoras que asistieron recordamos á las de Delgado Jugo, Cannedo, Real de Verdú, Salinas y las señoritas Cortina, Olózaga, Romero Borja, Rávaro y Valdés. Sirvióse un espléndido huifet, y la reunión tan amena y placida como todas las que anteriormente ha dado el Sr. Asquerino, duró hasta más de las cuatro de la mañana.

En Valladolid se espera á los diputados y aplaudidos escritores Sres. Nuñez de Arce y Hurtado.

Ha sido nombrado administrador del Hospicio provincial de Valladolid el señor D. N. Redondo.

Un periódico de Valladolid dice que para la próxima pasara volverá á aquella ciudad el Sr. Zorrilla.

Anteayer se encendió por primera vez á la estremidad del dique del Este del puerto de Barcelona un faro de luz roja que se descubrió á más de tres millas de distancia y que señalará á las embarcaciones la estremidad de la escollera. Está colocado á unos diez metros sobre el nivel del mar, y adelantará á medida que vancen las obras.

Anteayer se ha cometido un robo en el pueblo de Fresno de Torote, en la casa-administración de señor marqués de Valmediano. Su apoderado el señor Montes fué sorprendido y a los criados. El robo ha consistido en unos 3,000 duros, que los ladrones se repartieron dentro de la casa del mismo robado. La guardia civil hace activas diligencias para descubrir á los ladrones. Así lo dice un periódico.

Al Temps escriben desde Florencia que todos los periódicos italianos dicen que la cuestión de Roma debe tratarse con gran prudencia, y que hasta con que dicha ciudad sea italiana sin pretender llevar á ella la capital.

La academia Matritense de jurisprudencia y legislación, celebra sesión pública práctica hoy viernes, á las ocho de la noche. El académico Sr. D. Antonio Garcia Vazquez Quijano leerá un dictamen evacuado por el mismo, que la someterá á discusión.

El representante de Portugal en Roma, duque de S. Idanha, saldrá el día doce de noviembre para la capital del mundo católico.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2,104 fanegas de trigo á 5'233 escudos la fanega, y la cebada de 2'200 á 2'450.

La cuestión de la esclavitud empieza á preocupar seriamente al gobierno del Brasil. Agentes anglo-americanos recorren el país escitando á los negros, y el gobierno toma serias medidas para prevenir cualquiera insurrección de estos.

Escriben de Nueva-York que el general Santa Ana prepara contra Méjico una expedición de filibusteros, reclutados en los Estados-Unidos. El primer cuerpo, que marchará en diez vapores que están preparados al efecto, se compondrá de 6,000 hombres, y á este seguirá otro de 4,000.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase en la asesoría del ministerio de Hacienda, el joven abogado don Juan Poñana Garcia Barzanalla, auxiliar del tribunal de Cuentas y oficial de la clase de primeros que ha sido en la dirección general de Estancadas.

Se han remitido á la aprobación de la superioridad los esatutos por que ha de regirse la congregación de arquitectos, bajo la advocación de Ntra. Sra. de Belen y huida á Egipto, establecida en la iglesia de San Sebastián de esta corte.

El martes probablemente se pondrá en escena en el teatro de Novedades una comedia nueva, en tres actos y en verso, original del actor D. Antonio Menloza, y titulada: Vencer por mar y por tierra. Esta comedia está dedicada al Sr. Topete, á quien ha ido ayer á ofrecerla el autor, acompañado de D. Mariano Fernandez.

En el Congreso se están haciendo las obras convenientes para trasladar los retretes de las galerías laterales del salón de sesiones á los patios triangulares, evitándose así el mal olor, que trasciende al interior. Al mismo tiempo se realizará la ya anunciada mejora de colocar un retrete para la tribuna de periodistas.

En breve se repartirán los tomos 6.º, 7.º y 8.º de la obra relativa á las Cortes de Cádiz, que viene publicando el Congreso.

La sala primera de la audiencia de esta corte ha absuelto de la instancia á

Joaquín Cabilles, procesado y condenado á 18 años de cadena por el homicidio de Aniceta Lopez, perpetrado hace tiempo cerca de M. lina de Aragón, man defendido al procesado el letrado D. José María Carulla y el procurador D. Pedro Garcia Gonzalez.

Ayer á las diez y media de la mañana llegaron á Madrid los cuatro apreciables jóvenes toros destinados á lidiarse por la tarde en la plaza de esta corte. Sujetos inofensivos y de buenas costumbres. Llegaron hasta su encierro sin cabestros que guiaran su juventud y moderaran sus instintos. Y con efecto, en la lidia han demostrado que era justa la confianza que se tenía en su mansedumbre. El primero huía de los caballos; el segundo huía de caballos y peones; el tercero huía hasta de su sombra, y el cuarto ni huía, ni corría, ni embestia, contentándose con volver la espalda á los lidiadores.

Al primero y al tercero les echaron perros sin recibir una sola vara ni pararse á decir este cuerno es mio.

Del segundo debemos decir que llevó banderillas de fuego desde el cuerno al rano, y que sostuvo una larga polémica de volcones y pinchazos con el joven espada, guapo chico y de corazón, pero que por lo visto inauguraba su carrera ayer tarde.

Contra el cuarto toro se dió la inhumanidad de chamuscarlo cuando no había tenido ninguna mala razon con nadie. Cuando llegó la hora de su muerte, la esperó con la resignación de un justo arrojando las cuartas traseros á la barrera, y allí, sin defenderse, acabó con él el matador. No hay más que decir de la corrida de ayer tarde.

En la rifa de una jaca, hecha ayer tarde en la corrida de toros, ha sido agraciado el núm. 4,739.

El funámbulo español Sr. Camús, llamado el Héroe del Ebro y del Guadalquivir, ha trabajado ayer tarde en la plaza de toros, atravesándola cuatro veces sobre una cuerda á la altura del tejado, caminando de frente, de espaldas, con la cabeza metida en un saco y los ojos vendados, y no pudo hacerlo con un carroton preparado con fuegos artificiales por habersele caído y roto el balancin. Con justicia ha sido muy aplaudido.

La guerra del Paraguay cuesta ya al Brasil unos veces lo que importa su presupuesto anual. Está pagando el carbón de piedra á 35 duros la tonelada, y de 20 á 22,000 duros el alquiler de los vapores mercantes que tiene para el servicio del ejército.

La sociedad jurídica de la municipalidad de Viena ha resuelto dirigir al gobierno una petición motivada contra la admisión de los jesuitas en Viena.

El gobierno italiano ha nombrado diez y seis señores adores de las provincias venecianas, y ha dado un indulto para diversas penas con motivo de la anexión del Véneto á Italia.

SEGUNDA EDICION.

Anoche se puso en escena en el elegante teatro de Jovellanos y por primera vez en esta temporada, la última obra del Sr. Breton. El abogado de pobres, en la que como siempre se distinguió nuestra eminente actriz doña Matilde Diez.

El padre de la criatura, divertidísima comedia que se estrenó anoche como fin de fiesta, es un juguete, según la titula la modestia de su autor, pero un juguete que á unida en situaciones verdaderamente cómicas y que presenta con gran rapidez una serie de chistes y de quid pro quos, de buen género que entretienen y divierten notablemente al público que no cesa de rir en toda la representación. El Sr. Catalina (D. Juan) que interpuso admirablemente un tipo de andaluz bastante original y que obtuvo nutridos y frecuentes aplausos, nos dijo que el autor de la pieza es el Sr. Coll, ausente hoy de Madrid. Esta circunstancia no impidió que el público aplaudiera la obra.

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 7.

El «Moniteur» de la tarde dice que las negociaciones para la repartición de la deuda pontificia con el gobierno italiano, continúa en Paris. Se abriga la esperanza de que pronto serán terminadas de un modo satisfactorio para todos.

Los periódicos dicen que el conde de Santes hace sus preparativos para volver á Roma.

Constantinopla 7. Los súbditos griegos que han tomado parte en la insurrección de Candia volverán á Grecia. Asegúrase que Aky-Baja será nombrado gobernador de Candia. El gran visir pide amplias concesiones para los cristianos de la isla.

Palermo 7. Las autoridades acaban de arrestar á varias personas notables y al obispo de Monreal, comprometidos en los sucesos de setiembre.

Londres 8. El Banco ha bajado el descuento 4 por 100.

Dice La Esperanza: «Empieza á notarse en el comercio la escasez de billetes de 100 y de 200 reales, sin duda por los muchos que ha recogido ya el banco; así es que nadie repugna á recibirlos. Bueno sería que en vez de retirar todos los de estas dos series quedara

fuera de circulación una parte de los de 500, pues como abundan demasiado son mas difíceles de cambiar, y de este modo llenaría cumplidamente el papel de que hablamos el objeto de su creación.»

Leemos en La Epoca:

«Tenemos noticias de que la casa de los Sres. Miranda hermanos está terminando una negociación ventajosa, en virtud de la cual recibirá 40 millones de reales, cuya suma destina á dar nuevo impulso á las obras del ferrocarril de Galicia.»

Le Monde, periódico católico de Paris, al examinar las últimas alocuciones pontificias, deduce de ellas que la partida de Roma del Soberano Pontífice es cada vez mas probable.»

En una carta de Roma se lee el siguiente párraf:

«Hé aquí, según mis noticias, lo que se ha pensado en las Tuillerias y se ha insinuado ya al gobierno pontificio. Las tropas francesas saldrán de Roma el mes próximo; pero al mismo tiempo saldrá el embajador francés Mr. de Sartiges, reemplazándole un general, que será Niel, el mas reputado de los mariscales franceses, ó Fleury, el mas afecto á la persona del emperador. Hecho esto, y en el caso de que al estallar una insurrección en el patrimonio de San Pedro, se presentaran los piamonteses á auxiliarla, el embajador general declarará francesa la legión pontificia poniéndose á su frente, en cuyo caso se tiene por seguro que los piamonteses se retirarán, quedando las cosas como están, y manteniéndose la ocupación con ese carácter.»

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 8.

DIRECTOS.	Ultimo precio.		Alza, y Baja.
	Anterior.	Hoy.	
3 cens. al cont.	33-40	33-60	20 » c
Id. á fin de mes.	33-35	33-39	45 »
Id. fin próximo.	0-00	00-00	» »
3 dif. al contado.	29-75	30-00	25 »
Id. á fin de mes.	00-00	00-00	» »
Amort. de 1.º.....	00-00	00-00	» »
Id. de 2.º.....	00-00	00-00	» »
Personal.....	43-80	43-75	5 »
Billetes hipotec.	88-75	88-70	5 »
Carret. y socied.			
Abril de 4,000.	81-00	81-00	» »
De 2,000.....	85-75	85-75	» »
De junio, 2,000.	84-00	84-00	» »
De agosto, 2,000.	72-00	72-00	» »
De marzo, 2,000.	00-00	00-00	» »
De julio, 2,000.	00-00	00-00	» »
Obras públicas.	00-00	00-00	» »
Canal Isabel II.	99-00	99-00	» »
Oblig. de ferro.	60-00	59-99	10 »
Banco de España	116-00	116-00	» »

CAMBIOS. Londres 90 d. fecha. 49-30
París á 8 días vista... 5-40

PREMIOS DE CEREALES.

Poblaciones.	Trigo.	Cebada.	Maiz.
Grand 3.º	43 á 54	28 á 31	32 á 34
Cartag. 1.º	33	24	
Sovilla 6.º	50 á 61	32	34
Vallad. 6.º	46	26	
Carm. 4.º	44 á 52	31 á 32	
Jerez 2.º	44 á 52	29 á 32	
Málaga 2.º	63 á 65	33 á 34	42 á 43
Córdo. 6.º	46 á 50	23	
Murcia 6.º	50 á 57		30 á 33
Med.ª C. 4.	46	21 á 22	
Zaragoza 7.	17 á 19	7 á 8	

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—No hay función.
Teatro del Príncipe.—A las 8 1/2.—El Bien perdido.—Baile.—Las citas.
Teatro de Jovellanos.—A las 8.—El abogado de pobres.—El padre de la criatura.
Teatro de los Baños Madrileños (Vareidades).—A las 8 1/2.—El joven Telmeco.—Unos corre como vuela.
Teatro de Novedades.—A las 8 en punto.—Los misterios de la calle de Toledo.—Baile.
Teatro de Buenavista.—A las 8.—No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, ó el Convidado de piedra.—Baile.

CARIO DE MADRID.

Santos del día 9.—San Teodoro y San Sotero, y la dedicación de la Santa Iglesia del Salvador en Roma.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde concluye la novena de la Virgen de la Almudena; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Manuel Gonzalez, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Gaspar Vidal, y después de la reserva se saldrá procesionalmente cantando el rosario, dirigiéndose al muro de la Cuesta de la Vega, ante cuya veneranda imagen se cantará una sola misa. —En la iglesia de Jesús Nazareno estará S. D. M. espuesto por mañana y tarde en obsequio del divino Redentor. —En el oratorio del Olivar se practicará el culto mensual en obsequio del Sagrado Corazon de Jesús, y dirá la plática D. Sabas Tapiella. —También se practicarán los mismos cultos al Sagrado Corazon de Jesús, y dirá el sermón en San Antonio de los Portugueses D. Manuel Solís y en las Trinitarias don Bernabé Meneses. —Terminan las novenas en sufragio de las ánimas del purgatorio, y irá el sermón por la tarde: en las Calatravas D. Patricio Paramo, y por la noche en Santiago D. Isidro Castello y Serra, en San Andrés D. Ignacio Ibarra, en San Pedro D. Luis Millan, en San Antonio del Prado D. Ramon Carrillo, en San Ginés D. Luis Peraltá, en el oratorio del Espíritu-Santo el P. Cipriano Tornos, en San Cayetano D. Fernando Navarro,

en Santo Tomás el P. José Montalvan y en el oratorio de Lorato se cantará á las diez vigilia, misa y responso, y dirá la oración fúnebre D. Juan Abdon y por la noche predicará D. Jaime Cardona. —Continúa practicándose los ejercicios del mes de las ánimas por la noche en Italianos, S. n Ignacio, Carmen calzado y en Monserrat.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

Modista.—Se halla de pas en esta corte la Sta. doña Isolina de Cesares, directora y propietaria de las dos mas acreditadas casas de modas de Paris y Londres, que trae un gran surtido de sombreros, prendidos y adornos del mejor gusto y última moda, con el cual cree que satisfará los deseos de las mas escrupulosas y exigentes. Ofrece su casa, plazuela de Isabel II, 7 segundo izquierdo.

Ordea de la plaza.—Servicio para el día 9.—Parada: Burgos, Isabel II y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante del regimiento de Burgos, D. Francisco de la Peña.—Jefe de día: Señor comandante del regimiento de Burgos, D. Feliciano Montero y Espinosa.—Visita de hospital: Asturias, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Primero de Ingenieros, quinto capitán.—El general gobernador, Pavia.

ANUNCIOS.

POR LAS INMEDIACIONES DE LA Puerta del Sol y Carrera de San Gerónimo se perdió una carta a el día 7 por la tarde.—Contenia cartas y una cédula de vecindad. Se duplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en la botica de Barr. II Puerta del Sol, y se gratificará.—1

QUINTA DE LA ESPERANZA.

Establecimiento de floricultura y jardinería, al final del paseo de Santa María de la Cabeza, y junto al embarcadero del Canal de Manzanares.

PLANTAS. De estufa caliente é invernáculo, indígenas y exóticas.

ARBOLES. Frutales, de adorno y forestales, coníferas.

ARBUSTOS. De hoja perenne, caediza y trepadores.

CEBOLLAS DE HOLANDA. Jacintos para botellas y tierra, con colores y colores; tulipanes, junquillos, gladiolos, francesillas, anemones, narcisos, azucenas, etc.

SIMIENTES. De flores, hortalizas, de árboles y arbustos; raigras ingles (vallico), alfalfa, tréboles, esparcetas y otras para pastos y formar prados artificiales.

FLORES. Suetas, en ramilletes, decorados de jardinerías, salones, etc.

TIERRAS. De brezo, compuestas y mantillo.

ARQUITECTURA DE JARDINES. Construcción, levantamiento de planos, plantaciones y cuidado de los mismos.

De todo se encarga el establecimiento, á donde se dirigan los pedidos, y á su suorsal, plaza del Príncipe D. Alfonso (ante de Santa Ana). En los mismos puntos se dan gratis los prospectos.

ADVERTENCIA. Los pedidos se llevan á domicilio, ó á las estaciones de los ferrocarriles, y á cualquier punto dentro del radio de esta corte, sin recargo alguno.—1

PERCALINA DE MEJOR VISTA que seda, á 4 rs. vara. Calle de San Millan, núm. 2, bajo.—1

GRAN ALMONEGA DE ROPAS Y Galajas procedentes de préstamos, en la calle de Fúcar, 17, bajo, donde se continúa facilitando dinero sobre toda clase de efectos.—1

SE NECESITA UN REGENTE PARA una botica fuera de esta corte. Dárn razón Carmen, 4, Toison de Oro.—

EL SEÑOR

D. SIMON SANTOS LERIN,

abogado del ilustre colegio de esta corte, consultor del consejo de administración del Canal de Isabel II, ha fallecido el 8 del corriente.

El Excmo. señor marqués del Socorro, presidente del referido consejo, jefe; la viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, parientes y amigos, suplican á los que por obediencia involuntaria no hayan recibido papetela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral de cuerpo presente que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 9 del corriente á las once de su mañana en la iglesia parroquial de San Ildefonso, y á la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Isidro; en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

